



CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA
Creemos en Santander

REGISTRO DE MARCA

1. ¿Que es una marca?

Una marca es una categoría de signo distintivo que identifica los productos o servicios de una empresa o empresario, y es diferente de la denominación o razón social de la misma (empresa).

2. ¿Cuáles son los beneficios de proteger una marca?

La marca permite que los consumidores identifiquen el producto o servicio y lo recuerden, de forma que puedan diferenciarlo de uno igual o semejante ofrecido por otro empresario. Los consumidores son más propensos a adquirir un producto del cual recuerdan la marca que de aquellos que no logran identificar.

Así mismo, la marca representa en la mente del consumidor la calidad y características del producto o servicio, así como también representa impacto en el consumidor. Por lo tanto, es el medio perfecto para proyectar la imagen de la empresa, su reputación y estrategia comercial.

La Superintendencia de Industria y Comercio es la entidad Nacional Competente para administrar el Sistema de Propiedad Industrial, en ese sentido, concede derechos sobre las marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales, bien sea a una persona natural o jurídica, para que este pueda hacer uso comercial de manera exclusiva, igualmente le permite adelantar actuaciones en caso de que esta se utilice sin su consentimiento, mientras que la inscripción en el Registro Mercantil llevado por las Cámaras de Comercio constituye el cumplimiento de una de las obligaciones que debe cumplir el comerciante cuando realiza actos o actividades mercantiles, la razón o denominación social inscrita no es un bien de Propiedad Industrial como sí lo es la marca.

El registro de marca tiene una duración de 10 años contados desde la fecha de su concesión y tiene una protección de derechos referida al territorio colombiano, es decir carece de protección en el exterior. No obstante, hay Convenios o Tratados Internacionales que establecen la

imposibilidad del registro marcario en un territorio si se parece o es idéntica a otra registrada en otro territorio.

3. Pasos para el registro de marca

- **Identificar el tipo de marca:**

Figurativas: Integradas únicamente por una figura o un signo visual que se caracteriza por su configuración o forma particular.

Nominativas: Aquellas integradas por una o más letras, dígitos, números, palabras, frases o combinaciones de ellos y que constituyen un conjunto legible y pronunciable.

Mixtas: Integradas por uno o varios elementos denominativos o verbales y uno o varios elementos figurativos en combinación. Sonoras, Olfativas y Tridimensionales.

- **Consulta de la clasificación Niza:** Es necesario conocer la clasificación en la que se ubica el producto o servicio. Consulte en: **www.sic.gov.co** / Categorías 1-34 para productos, 35-45 para servicios.

- **Antecedentes marcarios:**

Esta solicitud se hace ante la Superintendencia de Industria y Comercio para conocer las marcas que están registradas al momento de la solicitud. Se debe realizar un pago online por medio del portal **<https://www.sic.gov.co/marcas>** donde se debe crear un usuario y una contraseña para diligenciar la solicitud respectiva. Si el tipo de marca requiere más de una clasificación, se debe realizar el número de pagos necesarios por cada clasificación, adicionalmente, si es mixta, debe realizar la consulta de forma figurativa y nominativa.

***Para conocer las tarifas de registro de marca, antecedentes marcarios y el valor de la clase adicional del mismo signo consulte la Resolución 63360 de 2021 ***

- **Solicitud del registro de marca:**

Consulte todos los pasos y etapas para el registro de marcas ingresando en **<https://www.sic.gov.co/tema/propiedad-Industrial/pasos-para-so-licitar-el-registro-de-una-marca>**

IMPORTANTE

Cualquier información adicional podrá ingresa al siguiente link **<https://www.sic.gov.co/marcas>** o acercarse a las oficinas de la Superintendencia de Industria y Comercio ubicada en la Carrera 15 # 31 – 59/67 Piso 3, Centro Comercial Feghali.



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander



www.camaradirecta.com



@ccbucaramanga

**REGISTRO
DE MARCA**
